

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	EXCLUSIVO PENTHOUSE DÚPLEX EN COSTA AZUL ? UBICACIÓN PRIVILEGIADA Y VISTAS PANORÁMICAS
Código	273907
Habitaciones	2
Baños	2
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 100.000
Precio Bs.	Bs. 3.635.000

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Nueva Esparta (Isla de Margarita)
Ciudad	Porlamar
Urbanización	Costa Azul



Dimensiones (m2)	
Construcción	81

Descripción

Vive el lujo y la comodidad en este espectacular pent-house dúplex, ubicado en la mejor zona de Isla de Margarita, en la prestigiosa Urbanización Costa Azul, Municipio Mariño. Con una ubicación inmejorable, a solo pasos del exclusivo Centro Comercial La Vela, esta propiedad es perfecta para quienes buscan elegancia, amplitud y una inversión con alta revalorización.

Características Destacadas:

Ubicación Premium: A pocos pasos del Centro Comercial La Vela y con fácil acceso a las principales vías.

Vistas de Ensueño: Impresionante vista panorámica al mar, la ciudad y el centro comercial.

Espaciosas Terrazas: Balcones en cada nivel, proporcionando ventilación, luz natural y un gran desahogo.

Comodidad y Seguridad: Conjunto moderno con piscina, vigilancia 24/7, dos estacionamientos techados y maletero.

Acabados de Primera: Se entrega en obra blanca, con pisos y piezas sanitarias listos para estrenar.

Cocina por Terminar: Construida en un 60%, lista para personalizar a tu gusto.

Documentos en Regla: Compra segura y sin contratiempos.

Mts. Construcción: 81.10 + 81 DE AMPLIACIÓN APROXIMADAMENTE mts2

Un hogar exclusivo, diseñado para el confort y la tranquilidad, con un increíble potencial de plusvalía en la mejor zona de Margarita ¡Contáctanos y agenda tu visita hoy mismo!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Arena - Anahild Suárez

Teléfono: +58-2952672537 / +58-4141325413

Email: anahild@arena.remax.com.ve / gerencia@arena.remax.com.ve

Dirección: C.C. Rattan Plaza, Nivel Mezzanina, Oficina M-04. Pampatar. Isla de Margarita. Estado Nueva Esparta. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



